

USHUAIA, 10 de septiembre de 2014.

**VISTO:**

Las XIII Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de septiembre del corriente en la ciudad de Ushuaia, y

**CONSIDERANDO:**

El mencionado organismo agrupa a los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de las diferentes provincias, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Nación, teniendo como misión coordinar y concretar acciones de cooperación tendientes al análisis e implementación de políticas comunes en materia judicial y, asimismo el fomento de intercambio de experiencias.

En Jornadas anteriores se han abordado temas de suma importancia tales como: jurisprudencias provinciales de Jurados de Enjuiciamiento, Reglamentos de concursos, capacitación de magistrados y funcionarios, naturaleza del proceso de los Jurados de Enjuiciamiento, y posibilidad de realizar entrevistas psicológicas para definir el perfil de postulantes de acuerdo a los cargos por cubrir, entre otros temas.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que se tratarán temas de diferente índole y de suma trascendencia para este Poder Judicial, de acuerdo al cronograma propuesto, procede declarar las mencionadas Jornadas de interés de este Superior Tribunal.

Por ello,


**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE**

1º) **DECLARAR** a las "XIII Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República///

///Argentina (FOFECMA)" que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de septiembre del corriente en la ciudad de Ushuaia, de interés del Superior Tribunal de Justicia de esta Provincia.

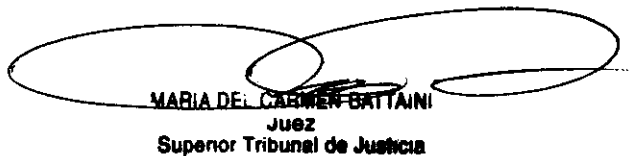
2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



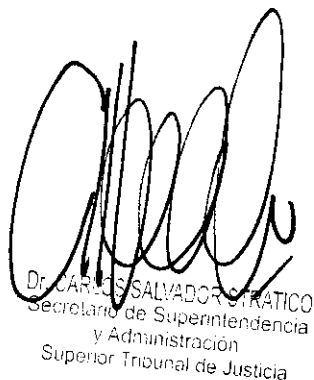
Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagasta  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

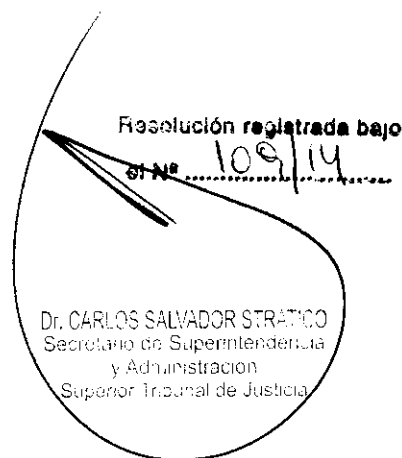


MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° 109/14



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia